

# UNA MIRADA HACIA LA EDUCACIÓN COOPERATIVA COMO ESTRATEGIA EMANCIPADORA

Verónica Pérez Méndez.





Darnos permiso para repensar sobre las prácticas educativas, nos exige problematizar nuestra cotidianidad para poder alcanzar una escucha sobre las diferentes voces, rescatar los ecos, los ruidos y las meras opiniones que permita transgredir lo establecido, lo que se ha vuelto rígido y dogmático.

Es de vital importancia educarse y educar en prácticas concretas del quehacer cooperativo que garanticen la presencia de mejores individuos en cuanto a sus relaciones humanas, personales y sociales que coloque en el centro el aprender a convivir y prepararse a una colaboración más rica para la vida cotidiana.

Para proponer un proyecto de cambio social desde las prácticas educativas se debe valorar las

iniciativas individuales y colectivas que involucre a lo económico, político, ideológico y social fomentando un pleno desarrollo de las múltiples facetas del individuo. Por lo tanto, se puede considerar la educación cooperativa sustentada en experiencias de “pedagogía autogestionaria”, donde su objetivo principal es la transformación de los procesos educativos e integrados a la participación activa de todos/as los/as interesados/as. La pedagogía autogestionaria involucra a los estudiantes, profesores, familias y comunidad “en la planificación, organización y desarrollo de todas las esferas de la vida práctica y espiritual-psicológica del educando, con estimulación de la autonomía y la creatividad, el análisis crítico y contrapuesto de los posibles distintos puntos de vista acerca de una misma situación” (Zabala, 2002, p. 108). Asimismo este modelo autogestionario, rompe con los procesos de enseñanza-aprendizaje las aptitudes pasivas y rutinarias, se genera la descentralización del poder donde se transfieren competencias a personas y/o grupos, se reformula el uso de la autoridad, la disciplina y la libertad (Zabala, 2002).

Así pues, hacer memoria, construir identidad e historizar aquellas prácticas que han dejado huellas, nos permite repensar la pedagogía actual. En Uruguay entre los años 1986 y 1997 dio lugar una experiencia concreta en la Escuela Agraria “Las Brujas”, ubicado en la localidad del Departamento de Canelones. Esta experiencia de pedagogía autogestionaria, se da a continuación de la Escuela “Martirené” de 1969 y 1976, bajo la institucionalidad del Consejo del Niño, actual INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay), su dirección a cargo del Prof. Leonardo Clausen, se basaba en la autogestión y el protagonismo de los adolescentes y jóvenes. En este marco, la tarea del Educador se denominaba consejero, era formador de “ciudadanos con espíritu crítico, protagonistas de su historia y su futuro. Este consejero, se comporta como un referente que plantea preguntas, crea situaciones problema, al tiempo que estimula y muestra situaciones probables y alternativas posibles se verbalizaba así: Para cada problema traigan tres soluciones” (Zabala, 2008, p. 108). Dicha propuesta pedagógica forjada por sus Asambleas (autogobierno), les permitía aprehender nuevas estrategias de vida. Si bien, el proyecto autogestionario de “Las Brujas” no desarrolló cooperativas de trabajo, “sí las utilizaron desde lo pedagógico con relación a la trasmisión de valores y, por medio de estos, de concepciones desde las más específicas del ámbito laboral y de su relación con el individuo, hasta las más generales de cooperación y solidaridad” (González, 2002, p. 116).

Desde este enfoque los procesos de enseñanza-aprendizaje no son un producto terminado, se dan dentro de un contexto de participación activa que permite desarrollar competencias “aprender a aprender”, donde se pone en marcha recursos personales y grupales fortaleciendo la autonomía, el conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, se aprende a ejecutarse adecuadamente.

Por tanto la situación educativa moviliza vivencias, encuentros, compromiso no sólo intelectual, sino también afectivo, corporal y de aspectos no conocidos de sí mismos y de los demás que requieren un espacio donde puedan ser expresados y reconocidos, donde se ensayen nuevas experiencias y propuestas.

La educación cooperativa es formativa, es un eje transversal que atraviesa todas las acciones, áreas y unidades en la totalidad del currículo, nunca será en sí un ente aislado siendo un instrumento globalizante de las dimensiones o valores básicos para la vida y la convivencia basados en los principios del cooperativismo.

En tanto, es a partir de los procesos de educación y formación que se comprende a la cooperación como una herramienta generadora para prosperar colectivamente, es una forma de organización social que propone, entre otras, la construcción



de un aprendizaje nodal, el reconocimiento de la posibilidad, la necesidad y la capacidad de reflexionar, decidir y actuar colectivamente en torno a las situaciones de la vida cotidiana.

En otro sentido, en la sociedad en la que vivimos actualmente, la educación académica escapa de ella, resulta contraria al cooperativismo, la búsqueda

de rendimientos personales promueven prácticas opuestas, donde se valora el individualismo y la competencia. El rendimiento y el progreso individual, no es colectivo, se puntúa, se califica, se premia o se castiga. No es tan importante ayudar al compañero/a y aprender a buscar sinergias y complementariedad con nuestros pares. Nada más hay que echar una mirada a las calificaciones académicas “sobresaliente”. O sea, que sobresale del resto, una marca de clara distinción individual que a veces se busca obsesivamente, haciendo que se pierda de vista valores fundamentales como la generosidad, la empatía, la búsqueda del bien común.

La educación académica, tal y como está hoy establecida, se pierde de la belleza del trabajo en grupo, colaborativo y cooperativo que busca complementar virtudes haciendo que los talentos en vez de sumarse se multipliquen.

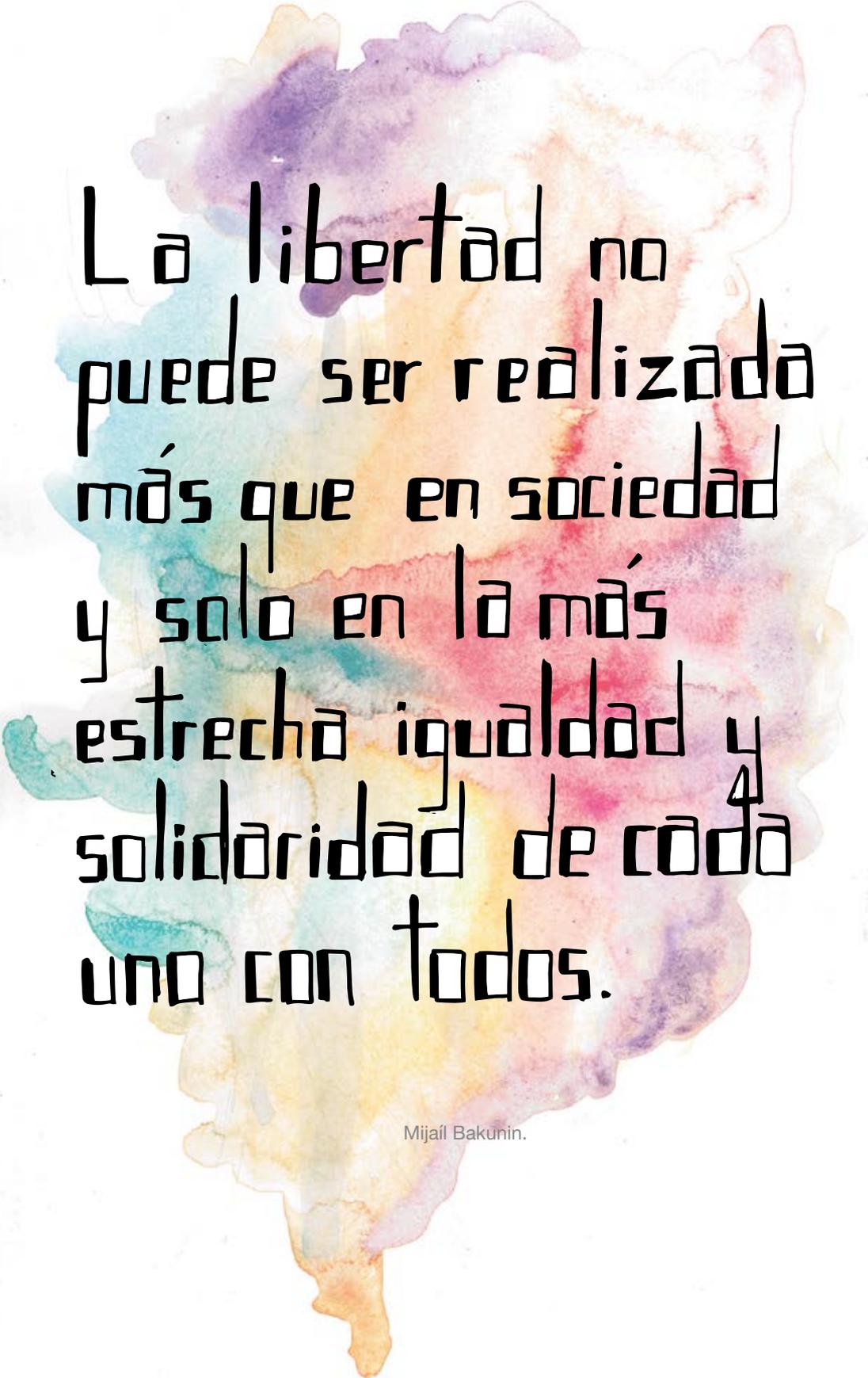
Una persona consciente del bien común no es excluyente, sino incluyente, no es competitiva, sino cooperativa, no se siente por encima de nadie sino diferente y respeta las diferencias, trata a los demás y a su entorno como él/ella mismo desea ser tratado/a.

Problematizar en discursos sobre incluir a los excluidos “construir una educación para todos/as”, esto implica, por un lado rever las políticas públicas, y por otro lado reconocer las prácticas cotidianas que muchas veces operan en la separación, dando valor diferencial, unos mejores que otros, lo que conlleva comportamientos diferenciales, estableciendo diferencias en el acceso a oportunidades y beneficios.

Los modelos educativos se han basado en la fragmentación de conocimientos, en la reproducción y memorización, ha fomentado la transmisión de valores culturales y sociales dominantes, siendo generadores de desigualdades sociales.

Por tanto, debemos construir nuevas narrativas sobre sí mismos y sobre el mundo, donde la inclusión recupere al sujeto en sus plenos derechos, la participación sea genuina, se problematice lo individualista y se apueste por lo colectivo, se traspase la dependencia hacia la autonomía, la producción de nuevas subjetividades que acompañe los cambios duraderos.





La libertad no  
puede ser realizada  
más que en sociedad  
y solo en la más  
estrecha igualdad y  
solidaridad de cada  
una con todos.

Mijaíl Bakunin.

Es de vital importancia educarse y educar en prácticas concretas del quehacer cooperativo que garanticen la presencia de mejores individuos en cuanto a sus relaciones humanas.



La pedagogía autogestionaria involucra a los estudiantes, profesores, familias y comunidad en la planificación, organización y desarrollo de todas las esferas de la vida práctica y espiritual-psicológica del educando, con estimulación de la autonomía y la creatividad, el análisis crítico y contrapuesto de los posibles distintos puntos de vista acerca de una misma situación



Es imprescindible contar con una coeducación que fomente valores, actitudes, modelos culturales y capacidades que contribuyan al auténtico desarrollo integral de mujeres y hombres sobre la base del reconocimiento de las desigualdades de género.



La educación cooperativa se propone, a partir de la reflexión y la construcción de experiencias de vida solidarias, favorecer la desnaturalización de la realidad cotidiana y, con ello, la búsqueda de nuevas alternativas de resolución para los problemas de la vida social, con vistas a transformarla en un sentido emancipador.



Para ello debemos contar con una educación fundada desde una perspectiva de Educación Permanente, siendo una necesidad y un derecho de todos los grupos y personas a lo largo de toda la vida, que abarque todos los espacios educativos existentes en la escuela y fuera de ella. Desde esta perspectiva, toda área de la vida cotidiana resulta potencialmente educativa.

La educación cooperativa reconoce la diversidad, fortalece la intervención para ayudar al desarrollo en los procesos existentes desde la pluralidad que caracteriza el ser niña, el ser niño como único, singular que crece, se desarrolla y se vincula con otras personas y con el mundo según su singularidad. Educar en la diversidad es reconocer las diferencias, nos sitúa en un marco de calidad no excluyente para nadie. Situarse desde esta postura no resulta sencillo, siendo un dilema como uniformidad y diversidad u homogeneidad y heterogeneidad; que incluye factores personales e institucionales.

Por tanto, es necesario contar con educadores, docentes y/o consejeros/as que utilicen la mediación pedagógica para facilitar el aprendizaje. Ferreiro y Calderón puntualizan a la mediación como un proceso que se caracteriza por ser intencionado y de reciprocidad entre los miembros de un grupo (Ferreiro y Calderón, 2005). Es así que el docente como mediador debe estar atento/a a explorar las potencialidades que posee cada estudiante en las diferentes áreas del desarrollo; poder identificarlas y estimular las áreas cognitivas, emocionales y motoras. A su vez indagar los conocimientos, habilidades, actitudes, valores e intereses de los estudiantes; ayudar a partir de dificultades manifiestas; dar libertad responsable y comprometida para hacer y crear; permitir el error y la autorregulación y respetar estilos y ritmos de aprendizaje. La

utilización de distintos elementos creativos que involucre al cuerpo en los procesos de aprendizaje, permitiendo procesar la información de manera organizada y asertiva, dando uso a la información adquirida.

En otras palabras, la educación cooperativa se propone, a partir de la reflexión y la construcción de experiencias de vida solidarias, favorecer la desnaturalización de la realidad cotidiana y, con ello, la búsqueda de nuevas alternativas de resolución para los problemas de la vida social, con vistas a transformarla en un sentido emancipador. Involucra el sentir, el pensar y el hacer de las personas y los grupos, coherente con un proyecto de vida colectivo.

El cooperativismo escolar asume de esta manera un gran desafío en uno de los principales ámbitos en los que se desarrolla la disputa por los sentidos y las prácticas legitimadas socialmente: la escuela. Se propone facilitar la construcción de una nueva cultura: la cultura de la solidaridad.

Para el logro de una cultura solidaria, no podemos dejar de lado los aspectos sociales y culturales que establecen los diferentes roles correspondientes al ser mujer y varón, determinan nuestros comportamientos cotidianos, formas de pensar y vivir. Donde el ámbito escolar no es ajeno a las desiguales de género, muchas veces ocultas, roles estereotipados, lenguaje sexista, textos sexistas, etc., donde la escuela conjuntamente con la familia, como importantes instituciones y agentes de socialización tienen el encargo social de educar las relaciones sociales entre los seres humanos que en ella se forman.

A pesar de los avances en materia de igualdad legislativa, educativa, laboral, aún el sistema patriarcal se ha armado y posee el poder global, generando las desigualdades de género, principalmente en perjuicio de la mujer.

Muchos ejemplos sexistas son los que vivimos cotidianamente, algunas: el patio, espacio que

ocupan niños y niñas; los libros ilustran personajes o autores masculinos; lenguaje utilizando “niños” para nombrar niños y niñas; mayor participación de la mujer madre en la institución como responsable de la educación de sus hijos/as; currículo de saberes denominados femeninos, relacionados con el cuidado del otro.

En este sentido, las autoras Alicia González y Beatriz Castellanos expresan la necesidad de una formación del profesorado consciente de su papel en las transformaciones que pueden surgir dentro de la escuela misma, potenciando su capacidad para identificar los sesgos sexistas discriminatorios en la educación y las estrategias para luchar contra ellos. (González. Castellano, 2003)

En este sentido es imprescindible contar con una coeducación que fomente valores, actitudes, modelos culturales y capacidades que contribuyan al auténtico desarrollo integral de mujeres y hombres sobre la base del reconocimiento de las desigualdades de género. Trabajar para alcanzar una escuela coeducativa se dirige a la eliminación de prácticas androcéntricas, sexistas y discriminatorias, por la crítica al androcentrismo del currículum, explícito e implícito, y hacia una acción positiva en lo que respecta a la presencia de las mujeres en el sistema educativo. La educación con perspectiva

de género implica la formación de la nueva personalidad, alternativas que permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión.

“La escuela como importante agente de socialización, conjuntamente con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre los géneros, transmitiendo valores y patrones no sexistas en sus educandos; los docentes deben evitar que por medio del lenguaje, los juegos, el trato, y otras prácticas, se refuercen los estereotipos de género” (Reinoso, 2011).

En definitiva, en esta construcción colectiva, solidaria y de igualdad, la educación cooperativa se emancipa, se manifiesta, es rebelde frente a las injusticias, donde “el estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”, por lo que “es un acto de amor, por lo tanto un acto de valor” (Paulo Freire).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Ferreiro, R. y Calderón, E. (2005). ABC del Aprendizaje Cooperativo. Trabajo en Equipo para Enseñar y Aprender. México: Trillas. Recuperado de: [http://www.habilidades-paraadolescentes.com/equipos/El\\_Abc\\_del\\_aprendizaje\\_cooperativo.pdf](http://www.habilidades-paraadolescentes.com/equipos/El_Abc_del_aprendizaje_cooperativo.pdf).
- González, M. (2002). ¿Trabajo vs. educación?, en 805 — Las Brujas Rescatando la experiencia pedagógica. Recuperado de: [https://www.academia.edu/10166816/805-Las\\_Brujas](https://www.academia.edu/10166816/805-Las_Brujas).
- González, H. A., & Castellanos, S. B. (2003). Sexualidad y géneros: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Velaz de Medrano, C. (2002) Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. Factores escolares y socioculturales. Madrid: UNED, Unidad Didáctica, Educación Social.
- Reinoso Castillo, I. (2011) La perspectiva de género en la educación. Cuadernos de educación y Desarrollo. Vol 3. N° 28. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rchm.htm>.
- Zabala, Ana Cecilia (2002) Organización política y participación en la vida cotidiana en 805 — Las Brujas Rescatando la experiencia pedagógica, Recuperado de: <https://www.academia.edu>

**Mgtr. Verónica Pérez Méndez.**

E-mail: [verpsi1@hotmail.com](mailto:verpsi1@hotmail.com)

Psicóloga. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Magíster en Políticas Públicas y Género. FLACSO, México. Referente Psicosocial con Especialización. Programa Jóvenes en Red. Instituto del la Juventud. Ministerio de Desarrollo Social Presidenta Cooperativa de Trabajo Acción del Sur. Uruguay.



“La educación cooperativa obliga a avanzar a ritmos pausados que no permiten los avances acelerados de ciertos individuos, mas beneficia para que otros no atrasen su desarrollo”.

“El ser humano es un ser social. Desarrollar cualquier actividad bajo principios de colaboración social es mucho más pertinente con esta realidad natural”.



# RUNA

RUNA SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA "SER HUMANO". EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA RECOGE ESTE TÉRMINO COMO "HOMBRE INDIO", UN REDUCCIONISMO DE LA DEFINICIÓN DE UN CONCEPTO QUE APELA A LO UNIVERSAL, AL ENCUENTRO FRATERO DE TODOS LOS PUEBLOS EN LA CELEBRACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD COMO AGUJA QUE ENHEBRA NUESTRO DESTINO COMÚN.

